

## Precedentes Romanos acerca de la protección al más débil

Ghirardi, Juan Carlos y Filippi, María Cristina y Alba Crespo, Juan José y Echenique, Laura Matilde y Vinti, Ángela y Di Pasquantonio, Lucas y Baldi, Mariela y Solari, Teresita Elvira (2009) *Precedentes Romanos acerca de la protección al más débil*. [Proyecto de Investigación]

El texto completo no está disponible en este repositorio. ([Solicitar una copia](#))

### Resumen

La protección de la parte más débil en toda relación jurídica, fuere de índole contractual o no, debe ser objetivo prioritario del Derecho. Ahora bien, éste se plasma en normas que son las que rigen la vida social, las cuales muchas veces no contemplan estas prioridades. Lo que crea la paradoja de que existan normas legales, pero no legítimas. El desarrollo social hace que esas leyes queden retrasadas, lo que las hace devenir inútiles para los fines que se tuvieron en vista al crearlas. Partiendo de aquí es importante recurrir al Derecho Romano. Quien piense a éste como una colección de reglas añejas y obsoletas, se equivoca. Quien lo considere arqueología jurídica, también se equivoca. Y yerra igualmente el que limita (y degrada) su importancia reduciéndolo a un mero antecedente de los códigos actuales. Es la equivocación de los dogmáticos, pero una visión humanista razona diferente. El Derecho Romano es la *ratio scripta*, el Derecho Natural en acto, y como tal conserva su vigencia. El extremo y salvaje liberalismo olvidó y desnaturalizó muchos de sus principios, cuya actualidad deseamos rescatar: El respeto a la ancianidad, regímenes tuitivos, como el amparo del pródigo, la defensa del más débil en un contrato. El trabajo y el trabajador, el asesoramiento gratuito. Los ejemplos resultan numerosísimos. Sobre este tema pretendemos investigar, presentando soluciones romanas a problemas actuales, y demostrando así que un marco normativo superador del que actualmente tenemos es posible.

**Tipología documental:** Proyecto de Investigación

**Información adicional:** Inicio del proyecto: año 2008

**Palabras clave:** Derecho y Sociedad. Derecho. Protección. Defensa. Responsabilidad. Débil

**Descriptores:** [K Ley > K Ley \(General\)](#)

**Unidad Académica:** [Universidad Católica de Córdoba > Facultad de Derecho y Ciencias Sociales](#)